

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, que modifica la de 24 de septiembre de 2007, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de Médicos de Familia de AP, Médicos de Familia SCCU, Pediatras AP, Odonto-Estomatólogos AP y Médicos de Admisión y Documentación Clínica, se anuncia la publicación de dichas listas, y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas, como consecuencia del cumplimiento de la sentencia que se cita.

Habiendo recaído Sentencia de 19 de enero de 2015, en el recurso núm. 2494/08, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección Tercera, cuyo cumplimiento supone la valoración del supuesto práctico de la fase de oposición, con las consecuencias que resulten del resultado final del proceso selectivo y, por otra parte, ante la existencia de circunstancias que imposibilitan a don Aquilino Alonso Miranda realizar sus funciones como Presidente del Tribunal Calificador de Pediatras de Atención Primaria, designado por la Resolución de 24 de septiembre de 2007 (BOJA núm. 198, de 8 de octubre), esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

R E S U E L V E

Designar, como Presidente del Tribunal Calificador de Pediatras de Atención Primaria, a don Maximiliano Vilaseca Forte en sustitución de don Aquilino Alonso Miranda.

Sevilla, 20 de agosto de 2015.- La Directora General, Celia Gómez González.